

**JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
Ecuadismed Cía. Ltda.**

Acta No. 2015-001

A los 23 días del mes de marzo del 2015, siendo las 14:00 horas, en las instalaciones de la empresa Ecuadismed Cía. Ltda., en Junta General Ordinaria, se reúnen las siguientes personas: La señora NINFA BERRONES HERRERA, socio por sus propios derechos con 7000 participaciones suscritas y pagadas de \$ 1,00 cada una, que representan la suma de \$ 7.000,00; la señora NANCY BERRONES HERRERA, socio por sus propios derechos con 2500 participaciones suscritas y pagadas de \$ 1,00 cada una, que representan la suma de \$ 2.500,00 y el señor KEVIN BERRONES HERRERA, socio por sus propios derechos con 500 participaciones suscritas y pagadas de \$ 1,00 cada una, que representan la suma de \$ 500,00; total son 10000 participaciones, suscritas y pagadas, de \$1,00 cada una que representan la suma de \$ 10.000,00 que es el capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Gerente de la compañía la señora Nancy Berrones Herrera; y actúa como secretario el señor Kevin Berrones Herrera. El Presidente constata que todos los accionistas de Ecuadismed Cía. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 02 de marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante los 15 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los señores Socios en la oficina principal de la sociedad. A continuación la Junta General Ordinaria aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014;
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios.

1°. Verificación de quórum.

El Presidente de la Compañía informó que se encontraban presentes en esta Junta General Ordinaria, los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los asistentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Gerente

La señora NANCY BERRONES HERRERA dio lectura al siguiente informe: Señores Socios; Rindo a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estoy entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los señores socios desde el punto de vista financiero y crediticio, que el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2014.

Durante el año a que se refiere este informe, se obtuvo un buen nivel de ventas.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, La Gerencia de la compañía se permite recomendar a la Junta General Ordinaria de Socios, la distribución de las utilidades en lo posterior para poder disponer del efectivo en el giro del negocio.

3º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014.

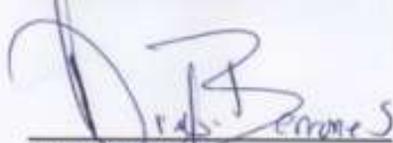
Oídas las explicaciones de los administradores impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado.

4º. Distribución de utilidades.

La Junta General Ordinaria de Socios impartió por unanimidad su aprobación a la propuesta presentada por la Gerencia al respecto de la distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2014.

5º. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Socios.

Se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, levantó la sesión siendo las 16:00 horas.



Presidente
Sra. Ninfa Berrones H.



Secretario
Sr. Kevin Berrones H.